

IQUIQUE, 24 de mayo del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 0705.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.

b.- El Artículo 51 del Reglamento de Matriculas y Cobranzas.-

c.- El Memorando N° 0112 del Director de Asuntos Estudiantiles de fecha 08.05.2013, que solicita la emisión del presente instrumento:

DECRETO:

1.- Otórgase Beneficio de Residencia Estudiantil, por los meses de marzo, abril y mayo del 2013, correspondiente a un monto mensual de \$50.000.- a los alumnos que a continuación se individualizan:

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	CÓD. CARRERA
Mundaca Espinoza	Alvaro Rodrigo	13.141.717-9	3745
Sáez Ahumada	Javier Arturo	16.172.798-9	2329

2.- El monto asignado deberá ser imputado al código de gestión IQUD10PRE-010101010088, Cuenta 1230502000 Aportes a organismos estudiantiles, del plan de cuentas vigentes de la corporación.

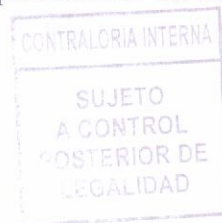
COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
MVFP/SEG/rcc

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector



27 MAY 2013

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 24 MAYO 2013
Nº Reg.: 541

DGAE/0112/2013

RECIBIDO
22 MAYO 2013
Hr.: 10:10
Unidad de Presupuesto

MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO H.**
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : LO QUE INDICA
IQUIQUE, 08 DE MAYO 2013


Junto con saludarle solicito a usted, emitir Decreto Exento otorgando Beneficio de Residencia Estudiantil a alumnos señalados en 2da nómina de planilla adjunta, por el periodo de Mayo, del año en curso.

Sin otro particular, se despide atentamente, de usted;



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director de Asuntos Estudiantiles

IPH/CCC.
C.c. / Arch.

Yo Bo Potario para 2 alumnos

ERIKA CASTILLO FLORES
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
Mayo 22, 2013.




17 MAYO 2013



Secretaría de Bienestar FEDEUNAP

2DA NÓMINA DE BENEFICIADOS RESIDENCIA HASTA MAYO

1	MUNDACA ESPINOZA	ALVARO RODRIGO	13141717	9	3745
2	SAEZ AHUMADA	JAVIER ARTURO	16172798	9	2329

RESIDENCIAS SOLO HASTA EL MES DE MAYO

[Handwritten signature]
17 MAYO 2013